



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

510-09

Salta, **06 OCT 2009**
Expediente N° 19.164/09

VISTO:

La Resolución N° 157/09 de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial Junio 2009, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 07 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/09 del 18/08/09)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 157/09 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 19/06/09, referida a la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial Junio 2009 de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.A.A.
<i>rd</i>
ATM
MAJ



[Firma]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

[Firma]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud